

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condolemas de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicaciones a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 1874.

Número 1958.

PARTE DETALLADA

DE LA ACCIÓN DE LA POBLETA Y COGULLA, OCURRIDA EL 19 DE SETIEMBRE DE 1874.

EJÉRCITO DEL CENTRO.—ESTADO MAIOR GENERAL.—SECCIÓN 3.ª—Excmo. señor: Desde mi salida de Alcañiz el día 17 del actual con dirección a Morella sabía que las facciones reunidas de Aragón, reforzadas con algunas de Cataluña, en número próximamente de 7.000 hombres, y mandadas por los cabecillas Gamundi, Pallés, cura de Flix y su hermano, Polo, Correa, cura de Todolella y otros, se opondrían á mi paso por la Pobleta, pueblo situado á tres horas de Morella sobre las alturas de la Cogulla, y que por su posición ofrece grandes ventajas para detener con pocas numerosas fuerzas.

Era mi propósito al visitar á Morella reconocer aquella importante plaza, atender con fondos su fuerza y muy necesitada de este auxilio, relevar la guarnición, que no es prudente haga allí larga estancia por el espíritu hostil al gobierno de aquellas gentes, y porque convenia reunir á sus cuerpos las cuatro compañías de Castrejana y dos de Aragón que la componían, sustituyéndolas por el batallón reserva de Alcañiz mas apto para este servicio que para el de campaña por ser de reciente creación; y, finalmente, para situar allí una brigada que limpiara de enemigos el centro del Maestrazgo, donde el sentimiento carlista se encuentra muy arraigado, brigada que por otra parte impedirá nuevas resistencias en la Pobleta y allanará el paso de convoyes, facilitando las comunicaciones entre Alcañiz y Castellón, pues desde dicha plaza los caminos descienden dominando de una parte la Pobleta y de otra las importantes y respetables posiciones de Vallibona.

Empecé mi marcha el 17, haciéndola sin resistencia alguna hasta Monroyo, donde llegué el citado día, y en el mismo el brigadier Araoz con una de sus dos brigadas pernoctó en Rafales, habiéndolo la otra en Valderrobles. Ambas operaron al siguiente día 18 su movimiento de concentración en Peñarroya, como preventivo para el ataque dispuesto y preparado para el 19, sin que interrumpiera tan penosa marcha por caminos difíciles la copiosísima lluvia que cayó sin cesar durante estos dos días. Dadas anticipadamente las debidas prevenciones, inicié el 19 mi movimiento para envolver las posiciones del enemigo que atrincherado en las alturas de la Cogulla, por la que cruza la carretera donde habían acumulado toda clase de obstáculos, haciendo cortaduras, derribando puentes y erizando aquellas eminencias de parapetos, confiaba cerrarme el paso y hacerme experimentar un fuerte descalabro.

El brigadier Araoz con cuatro batallones, cuatro piezas de artillería Plasencia y cinco secciones de caballería situado en Peñarroya, tomó por la cresta de la loma de Villarrog para envolver la derecha enemiga y caer también por su retaguardia al desembocar en la Pobleta. A las nueve de la mañana del 19 emprendió esta brigada su movimiento, y salvando las dificultades que le ofrecía un terreno escabrosísimo, casi impracticable por su aspereza y la lluvia que había caído, rompió el fuego á las once, arrollando al enemigo que le salió al encuentro obligándole á retroceder y á concentrarse hacia la Cogulla donde tenían acumuladas las mayores defensas.

Entre tanto, saliendo yo de Monroyo á las diez, llegaba á las posiciones de la izquierda enemiga que doblé y rompía el fuego sobre las doce, atacando simultáneamente al frente enemigo desde las alturas de los desfileros frente á la Cogulla.

El coronel Florez, jefe de mi brigada de vanguardia con dos batallones, una sección de artillería Plasencia y dos de caballería fué el encargado de envolver la izquierda enemiga y yo emprendí el ataque de frente con un batallón, una sección Plasencia y dos de caballería. Este triple y simultáneo ataque, el vigor con que se llevó á cabo por los batallones, el certero fuego de la artillería y la excelente posición escogida en sus distintos emplazamientos, todo contribuyó al mas pronto y completo triunfo, pues á las tres horas de empeñada la lucha los carlistas abandonaron sus posiciones en precipitada fuga, no sin experimentar pérdidas de consideración.

Serian las tres de la tarde cuando todo terminaba, y al emprender la persecución para alcanzar el fruto de la victoria, una copiosísima lluvia que en aquel momento empezó á caer desbordó los torrentes de las montañas, puso impracticable el terreno, é impidiendo la eficaz persecución que hubiera coronado este triunfo.

Mis pérdidas han consistido en cuatro

mueritos y 50 heridos y contusos, siendo la del enemigo 50 de los primeros y crecido número de los segundos, que trasladaron á Hervés y Arcila, según noticia que de los pueblos he recibido.

He quedado muy complacido del celo y interés con que han secundado mis disposiciones, al que debo sin duda el feliz éxito de la operación, todos los señores oficiales generales, jefes, oficiales particulares y tropa que han tomado parte en este hecho de armas; y al mismo tiempo que lo manifiesto á V. E., tengo la honra de remitirle la relación numérica de los muertos y nominal de los heridos y contusos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Ondá 28 de Setiembre de 1874.—Excmo. señor.—Manuel Pavía.—Excelentísimo señor ministro de la Guerra.

Parte detallada de la acción de Alcocer

EJÉRCITO DE CASTILLA LA NUEVA.—BRIGADA DE OPERACIONES.—ESTADO MAIOR.—EXCMO. SR. Segun tuve el honor de participar á V. E. á las tres de la mañana del día 28 del actual, salí de Cañaveras con dirección á Galméron, donde tenia pedidas raciones Villalain para su partida, lo cual hacia presumir trataba de volver á la sierra con el botín recogido en los días anteriores.

Antes de separarme de la carretera recibí oficio del alcalde de Castetón participándome haber descausado la facción en aquel pueblo, en número de 2.000 hombres y salido en dirección de Alcocer á la una de la mañana, lo cual confirmado por otras personas me decidí á continuar hacia el primero de dichos pueblos destacando un cuarto de hora antes de llegar al escuadron de húsares de Villarrobledo con su capitán para hacer un reconocimiento y piear su retaguardia si acaso hubiese continuado la marcha. Al avistar las primeras casas á las ocho de la mañana, la retaguardia del enemigo salia de la poblacion y rompió el fuego sobre los húsares, que desplegados en tiradores contestaron á su vez avanzando con tal resolución, que los obligaron á abandonar el llano antes de llegar la columna, sosteniéndose al pié de la sierra situada al Norte en las inmediaciones del pueblo. Inmediatamente que se oyeron los primeros disparos avanzó la columna paso ligero, y dispuse mis fuerzas en el orden siguiente: cuatro compañías del batallón reserva Málaga, desplegadas en guerrilla, atacaron de frente las fuertes posiciones que el enemigo había ocupado, al mismo tiempo que otras dos del de Logroño avanzaban por la derecha nuestra con idea de envolverle; el batallón de Santander y las otras dos compañías de Logroño quedaron de reserva para atender al punto donde fuese mas necesario.

En esta disposición se emprendió el ataque por las compañías de Málaga despues de repliegadas las guerrillas de caballería, y ante el nutrido fuego de nuestros bisoños soldados que se batian por primera vez, el enemigo tuvo que abandonar una tras otra las posiciones que sucesivamente iba tomando hasta llegar á la cumbre donde se sostuvo con bastante tenacidad, teniendo por fin que abandonarla también al ver avanzar constantemente á los nuestros, no solo por el frente sino también por su izquierda amenazada por ser envuelta por la fuerza del batallón de Logroño, cuyo entusiasmo y decisión desde que rompió el fuego no cedió en nada al de la de Málaga que atacaba de frente.

A las diez de la mañana la facción, no pudiendo ya sostenerse, emprendió la fuga precipitadamente en dispersion completa, dejando en el campo cuatro muertos, entre ellos uno que parecia ser jefe, y seis prisioneros, dos de ellos heridos. El número de estos, que retiraron y llevaron consigo, no ha podido averiguarse con exactitud; pero los alcaldes de los pueblos por donde despues han pasado aseguran ser en número considerable. Nuestras bajas consisten únicamente en dos soldados del batallón reserva de Málaga heridos, cuyos nombres se expresan en la relación que adjunta tengo el honor de remitir á V. E. en cumplimiento á lo dispuesto; hay también herido un caballo de húsares de Villarrobledo.

Deseando emprender la persecución del enemigo, y siendo de absoluta necesidad dar antes al soldado algunos momentos de descanso, no pudo ser reconocido el campo detenidamente, por lo que solo se recogieron las armas y objetos siguientes, encontrados sobre la marcha: 40 armas de fuego, ocho blancas, correajes, una montura, gran número de boinas, mantas y otros objetos; tres cajones de cartuchos y 14 de tabaco, que dispuse se repartiesen á la tropa.

Posteriormente el alcalde de Alcocer

me participa haber hallado los vecinos del pueblo en el campo de la acción bastante número de objetos de la misma clase, y que he ordenado se retengan á mi disposición.

En los días 28 y 29, desde Valdeolidas y esta villa he tenido el honor de participar á V. E. que la facción Villalain se fraccionó poco despues de emprender la fuga, y los diversos grupos, en completa dispersion, tomaron distintos caminos hacia la sierra de Albarraçin, sin descansar apenas, por cuya razón nos habían tomado mucha ventaja.

Esto, unido á la noticia dada por un faccioso presentado, que aseguró se hallaba la facción Madrazo hacia esta villa me hizo desistir de la persecución emprendida contra Villalain, dirigiéndome aquí, donde no había novedad alguna y doy descanso á la brigada. Altamente satisfecho de las fuerzas de la columna, creeria faltar á mi deber si no lo hiciese así presente á V. E., encareciendo su entusiasmo y buen comportamiento durante la acción, y el excelente espíritu de todos, sin excepcion, que son quintos del último llamamiento y se batian por primera vez.

Es cuanto tengo el honor de participar á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Trilho 30 de Setiembre de 1874.—Excelentísimo señor.—Francisco Gamarra.—Excmo. señor capitán general de Castilla la Nueva.

Madrid 3 de Octubre de 1874.—Es copia.—El coronel, jefe de estado mayor, Sabino Gámir.—Hay un sello que dice: Capitanía general de Castilla la Nueva.—Estado mayor.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

DE LA GRACIA DE INDULTO.

Al hablar de esta preciosa prerrogativa que en todos tiempos, con más ó menos libertad, ha ejercido el jefe supremo del Estado, no podemos menos de rondarle la expresión de nuestra simpatía y respeto, pues entraña en el orden de las conquistas morales la más noble y levantada manifestación del progreso humano. Pero por lo mismo que tributamos acatamiento á idea tan superior; por lo mismo que deseamos verla perpetuada en nuestra legislación, siquiera pertenencia á la generosa esfera de la moral, anhelandos que sea lo que debe ser, lo que su naturaleza reclama y lo que sus antecedentes exigen.

Decimos esto porque al ver en las *Gacetas* los decretos sobre el ejercicio de la gracia de indulto, se muestra dicha concesión con un carácter anómalo y fuera de las condiciones que el caso requiere.

Confundiendo, á nuestro entender, el gobierno el acto de gracia con el de ley, al conceder la commutacion de una pena por otra ó al fijar su aminoracion, alega precedentes que ni se hallan dentro del hecho que se ejerce, ni reviste tampoco el carácter de conveniencia necesaria á todas las decisiones de los poderes públicos.

Diciese en algunos de los decretos que hemos leído: «Considerando que la Audiencia de... ha estimado como causas agravantes (tal ó cual cosa); siendo así que no hay motivos racionales para apreciar que N. N. ejecutó el hecho penado con premeditación y alevosia:» considerando, se dice en otro lado, que la Audiencia de... estimó la prueba practicada como plena en abierta contradicción con la regla... de la ley provisional; incurriendo, por lo tanto, en el mismo error la Sala tercera del Tribunal Supremo....»

En estos dos ejemplos que trascribimos se nota desde luego una lamentable confusión entre los actos emanados de la ley y los que provienen exclusivamente de una gracia.

En el momento que el poder ejecutivo razona apoyándose en fundamentos legales, tomando sus inspiraciones del mismo hecho punible, colocándose al mismo nivel del poder judicial con él y como él disutiendo, la gracia de indulto deja de ser tal gracia y se sujeta á una nueva jurisdicción. Y es necesario tener presente, dada la indole del indulto, que su ejercicio no implica el desarrollo de una jurisdicción, no supone la manifestación de un procedimiento, revela únicamente una espontaneidad que toma sus inspiraciones de la más elevada moral.

Despues de lo expuesto, al gobierno no le queda otra misión que escuchar los consejos de la opinion, atender las reglas universales de la equidad, sujetarse á las prescripciones de la conveniencia, y á nombre de estos saludables principios, con la misericordia suya,

templar el severo rigorismo del derecho escrito.

Hé aquí los fundamentos de donde ha de deducir el supremo imperante los motivos de la gracia de indulto. Sacarlos de la ley, del delito ó de la pena, es desnaturalizarlos, es desviar de su cauce las puras corrientes de donde toma su origen la gracia de que tratamos.

Sinteticemos la creación.

El hecho contencioso se resuelve por la ley, el moral por la gracia.

No concluiremos este asunto sin tratar otro que se roza íntimamente con el primero.

Si el poder ejecutivo funda la gracia de indulto en los errores ó apreciaciones equivocadas de los tribunales superiores, el prestigio de estos se herirá de muerte, la sociedad dejará de estar garantida. Desde el momento en que esos decretos se diga al país que el Tribunal Supremo se ha engañado en cosas de tanta importancia, ¿qué recelos no inspirará ese alto tribunal á todas las clases? Esos decretos enseñan, contra la verdad, que si el reo, que si sus defensores no hubiesen llegado hasta el indulto, la pena habria sido mas cruel que en justicia correspondiera. De aquí la desconfianza hacia la respetable institucion de los tribunales de justicia.

Si la jurisdicción del Consejo de ministros enmienda la plana á hombres encañados en la administracion de justicia, es necesario pedir que esa jurisdicción se arraigue, tome cuerpo y entienda también de los negocios civiles, que no son menos respetables que los penales.

Además, la sociedad contempla un espectáculo contadictorio que se presta á reflexiones amargas: se encuentra con que tres tribunales han estimado el delito de la misma manera, que los tres se hallan conformes en la imposición de la pena, y que el Consejo de ministros, dentro de la esfera contenciosa, dentro de los autos, dentro de la ley difiere de aquellos tres unánimes pareceres. ¿No queda al país el derecho de preguntar si la verdad está del lado de los tribunales ó del Consejo de ministros?

Despues de lo espuesto se comprenderá que, dada la naturaleza de la gracia de indulto, su razon, su lógica, el respeto debido á los tribunales de justicia exigen de consuno que se separe con cuidadoso empeño la esfera moral de la del derecho, fundando tan preciosa prerrogativa en motivos mas altos que los que inspira una apreciación legal, que en último término puede ser equivocada.

(La Iberia.)

RECUERDOS HISTÓRICOS.

Ayer domingo, cerramos nuestro número con una noticia que públicamente se repetía en todos los círculos políticos; la de haber sido fusilados en Estella 19 individuos, entre los cuales se contaban dos sargentos y un oficial del tercer batallón navarro. El carácter de la noticia hará que durante algun tiempo se oculten sus detalles, hasta que en la necesidad de justificar el hecho, los carlistas lo presenten de manera que pueda pasar, tapando su desnudez y vistiéndole con el traje que más les convenga.

Estos fusilamientos y la desgracia en que ha caído Dorregaray; las comprobadas veleidades del aspirante al trono y el poderoso influjo de las camarillas neo-católicas, triunfantes hoy, segun todos los síntomas, nos traen involuntariamente á la memoria otras conspiraciones, otras veleidades y otros fusilamientos ejecutados también en Estella en 1839.

En dicha poblacion caian atravesados por las balas de sus correligionarios en 18 de Febrero los generales carlistas Guergué, García y Sanz, el brigadier Carmona, el intendente Uriz y D. Luis Ibañez, no sufriendo la misma suerte otros jefes y oficiales por haberla evitado oportunamente con la fuga. Aquellos fusilamientos, ordenados por Maroto, eran inevitables, segun su propio testimonio, si habia de salvar su vida y su honra, amenazadas por la intriga; con ellos se deshacia al propio tiempo una proyectada rebelion, y Maroto los llevaba á cabo en vista de la régia resolución de no admitirle la renuncia que tres veces habia presentado, *resuelto á no permitir por más tiempo el triunfo de la arteria, de la codicia y del engaño*. Los consejeros de Maroto en aquellos aciagos días, segun consignaba un escritor contemporáneo, fueron los vicarrios de Lecumberri y de Abarzuza.

Por el acto de Maroto, creaba una situación excepcional en el campo carlista: los fusilados habían disfrutado de gran influencia en la córte; sus protectores y amigos residían al lado del Pre-

tendiente, y éste debia conocer los sucesos cuando no podia evitarlos. ¿Qué debia resultar entre aquellos dos poderes, el cortésano y el militar?

Maroto escribió entonces á su rey una carta, que ha tenido justa celebridad, recordándole la indiferencia con que habia escuchado sus consejos y su resentimiento por la facilidad con que daba oídos á las calumnias de sus enemigos.

Respecto á los fusilamientos, Maroto decia con una rudeza que aterra verdaderamente: «Es el caso, señor, que he mandado pasar por las armas á los generales Guergué, García, Sanz, al brigadier Carmona, al intendente Uriz, y que estoy resuelto por la comprobacion de un atentado sedicioso para hacer lo mismo con otros varios...» El caudillo justificaba su conducta en su decision de salvar al monarca aun contra su propia voluntad, y por si este no recibiera bien el aviso, tenia cuidado de añadir que para obrar como obraba *contaba con el ejército y con los pueblos*, terminando su misiva con el cortejo de que mandaba á Francia á su camarilla, para no verse en el caso de hacer con los que la componian lo que habia hecho con los fusilados en Estella; víctimas de nuestras contiendas civiles, con las que se dió el caso anómalo de no empezar á instruirles causa, hasta despues que hubieron sido pasados por las armas.

D. Carlos recibió la carta en Vergara, y en contestacion á ella confeccionó una orden del día, ayudado por el obispo de Leon y el cura Echevarría, en la cual, despues de aplicar á Maroto los mas fuertes dictados, y de declararle traidor, lo mismo que á todos cuantos le protegerian, le destituia de su mando, reemplazándole con Villarsal. El débil monarca demostró la mayor actividad para que dicha orden llegara inmediatamente á todos los jefes de su ejército; pero Maroto, formándose en el camino de Vitoria á Pamplona, consiguió que todos los comandantes le entregasen el mencionado documento; lo mandó leer en alta voz al ejército; y cuando la lectura hubo terminado, exclamó dirigiéndose á las tropas: «Aquí me teneis; yo soy ese hombre que se os manda asesinar: faced todos y cada uno de vosotros lo que mejor os parezca. ¡Soldados! á nadie quiero comprometer en causa que me es personal, franco teneis el camino!»

Una aclamacion general acompañó á estas palabras, y los emisarios de don Carlos, conductores de la orden y testigos de la escena, pudieron volverse á Vergara contentos con haber salvado la vida y llevando el encargo de decir á D. Carlos cuanto habían visto y oído, así como que Maroto marcharía en seguida á la córte para contestar á los cargos de su rey.

Todo cuanto queda referido parecerá extraño, y hasta se dudaria de su autenticidad si no estuviera comprobado en documentos oficiales. Respecto al desenlace de este asunto es eminentemente borbónico. Así que Maroto llegó á Tolosa, donde tenia su córte D. Carlos, este declaró oficialmente que Maroto *habia obrado con la plenitud de sus atribuciones y guiado por su amor y fidelidad*, y que recogerían y quemaran todos los ejemplares del régio documento en que le declaraba traidor y le ponía fuera de la ley. Al propio tiempo desterraba á todas las personas señaladas en la lista que para tal efecto le habia entregado el general. El clero, que mayor apoyo habia prestado al ministerio derribado, celebró con funciones de iglesia su caída, y el rey pasó revista al ejército, teniendo el sentimiento de no ser objeto de la menor aclamacion. Se habia agotado, sin duda, el entusiasmo ó el respeto sellaba los labios de los soldados.

¿Quién sabe las analogías que podrán existir entre los fusilamientos de 1839 y 1874? ¿Quién sabe si las consecuencias de unos y otros serán igualmente análogas?

(El Gobierno.)

SECCION POLÍTICA.

Alicante, 14 Octubre 1874.

EL ITINERARIO DE LOZANO.

La escursion que el cabecilla Lozano acaba de hacer por nuestra provincia, en el breve trascurso de cinco días, y que tan funesta ha sido para algunos pueblos, como desastrosa para él, ha fijado tanto la atención pública, que consideramos oportuno resumir lo que hemos di-

cho ya, acerca de esa correría, marcando al propio tiempo el itinerario que han seguido los carlistas, y consignando algunos detalles de lo ocurrido en ciertas localidades durante su corta permanencia en ellas.

Partiendo desde Jumilla Lozano, al frente de 1.000 infantes y unos 150 caballos, entró en el Pinoso el jueves 8 del actual, á las seis de la mañana: nada sabemos de lo que allí ocurrió, sino que permanecieron los carlistas en dicha población hasta las siete de la noche, á cuya hora salieron en dirección á la Romana, en donde se dividieron en dos grupos, que entraron casi simultáneamente en Aspe y en Novelda á las nueve de la misma noche.

En la primera de dichas poblaciones exigieron 20.000 duros; pero solo pudieron hacer efectivos 91.000 reales, apoderándose además de 14 caballos y de todas las armas que hallaron, aunque sin cometer violencias: respecto á Novelda, según dijimos ya, las avanzadas de Lozano fueron recibidas por los voluntarios de aquella villa y por el alcalde, que se habían encerrado en la casa consistorial, trabándose una corta lucha que dió por resultado un voluntario muerto, dos prisioneros y cuatro carlistas heridos. Convencido el alcalde de que no le era posible resistir al grueso de la facción, se retiró con los voluntarios no sin correr graves peligros, saliendo del pueblo por un lado, al paso que por otro entraban los carlistas, de los cuales se encaminaron algunos á quemar la estación del ferrocarril, situada á un cuarto de hora de la población, mientras los demás se diseminaron por la villa, destruyendo completamente el mobiliario de la casa del alcalde, apoderándose de algunas armas y caballos, y exigiendo al vecindario cuarenta mil reales, que hicieron efectivos, saliendo de la población á las once de la mañana del viernes 9, y encaminándose á Aspe para reunirse con la parte de la facción que se hallaba en aquella villa, de la cual salieron todos reunidos á las doce del día en dirección á Elche, en cuya ciudad penetraron á las dos y cinco minutos de la tarde. No encontrando allí ningún liberal de significación, á quien poder atropellar, y existiendo, como hemos dicho ya, en aquella población, las familias de muchos de los que iban con Lozano, y entre ellas la del segundo cabecilla, *El Francés*, no exigieron cantidad alguna, reduciéndose sus desmanes, como también dijimos ayer, á derribar la puerta de la torre del reloj; á socavar la lápida de la Constitución; á romper el retrato de D. Amadeo de Saboya; á arrancar una rama de la casa del señor Ruiz, y á rasgar en la municipalidad algunos papeles de escasa importancia. Mientras esto ejecutaban los carlistas, sus jefes se alojaron en varias casas en que fueron muy obsequiados; y después de haber dormido allí, salió la facción el sábado 10 á las siete de la mañana, en dirección á Crevillente, donde llegó á las once de la mañana, permaneciendo allí hasta las doce, hora en que se puso en marcha, y pasando á la una y media de la tarde por las afueras de Albatera sin entrar en la población, siguió hasta Callosa de Segura, en cuya villa penetró á las dos de la tarde, descansando allí hasta las tres y media, á cuya hora salió para Orihuela, sin hacer exacciones; pero no sin haber destruido la línea telegráfica en todo aquel término.

Entre los sucesos que tuvieron lugar en Novelda, durante la estancia de la partida Lozano, merecen consignarse la conducta del juez, promotor y el escribano Ródenas, quienes, después de haber visto registrar sus moradas y arrebatadas las armas é insignias de su autoridad, salieron á la calle, despreciando el riesgo que pudieran correr sus vidas, y practicaron cuantas gestiones estaban á su alcance por salvar la de los dos voluntarios que tenían en capilla para ser fusilados, y evitar que la casa del alcalde Sr. Rizo fuese incendiada, como lo consiguieron en unión del vicario D. Francisco Hernandez, don Francisco Segura y D. Tomás Ayala, cuyos servicios no pueden olvidar nunca los vecinos de aquella villa. Debiendo añadir que á las siete de la mañana siguiente, y no bien habían evacuado los carlistas la población, ya comenzaba el juzgado á instruir las diligencias oportunas, después de comunicarse con las autoridades superiores.

che, hora en que salió precipitadamente, por haber interceptado un pliego, en que se participaba al alcalde, la dirección que llevaban las columnas que iban persiguiendo á los carlistas. Tampoco cometieron éstos exacción alguna en aquella ciudad; concretándose sus desmanes á destrozarse las oficinas de la estación telegráfica, y á apoderarse del tabaco que había en la Administración de rentas.

Puestos en marcha, ó por mejor decir en precipitada fuga, en dirección á Fortuna, llegaron los carlistas á Puerto Sacacho, á las cuatro de la mañana del día 11, hora en que llegaba también á Santomera la columna del coronel Trugillo, á la que iba agregado desde Murcia, de donde salieron á las dos de la madrugada, el alcalde de Orihuela con algunos voluntarios.

Al tener noticia el Sr. Trugillo de la situación que ocupaba el enemigo, forzó la marcha y alcanzándole en los olivares próximos á los baños de Fortuna, le destruyó completamente, dispersándole y apoderándose del convoy de carruajes. Según datos semi-oficiales, se han hecho á los carlistas 45 muertos y 37 prisioneros, cogiéndoles además 39 caballos y gran número de armas. Muchos de los prisioneros fueron trasladados á Orihuela y á Elche, y algunos han entrado ya en esta capital.

Tal ha sido el itinerario que ha seguido en su última correría la facción Lozano, hasta sufrir la más completa derrota. Como se ve, ha proyectado un semicírculo completo, saliendo de Jumilla (provincia de Murcia) y terminando su correría en Fortuna, población de la misma provincia.

Según nos escriben de Elche, el teniente de alcalde de aquella ciudad D. Antonio Campos, observó una conducta digna de aplauso, mientras permanecieron los carlistas en la población. Habiendo sido la única autoridad popular que quedó en ella con algunos voluntarios, después de la salida del alcalde, no abandonó su puesto hasta que se divisaron las avanzadas del enemigo; y solo entonces se retiró, situándose en el campo á corta distancia de la ciudad, y adquiriendo desde allí noticias de cuanto en ella sucedía. Al observar que los carlistas salían en dirección á Crevillente, regresó en el instante encargándose del mando sin pérdida de momento, de suerte, que la población no estuvo huérfana de autoridad, más que estrictamente el tiempo en que la ocuparon los carlistas. Por eso hemos dicho que la conducta del Sr. Campos es digna de elogio.

En Alcoy ha sido sorprendido dentro del cuartel un oficial carlista, soldado desertor del batallón cazadores de Mérida, el cual ha hecho importantes revelaciones. El estado de la causa no nos permite ser más explícitos por hoy.

Entre los sucesos que tuvieron lugar en Novelda, durante la estancia de la partida Lozano, merecen consignarse la conducta del juez, promotor y el escribano Ródenas, quienes, después de haber visto registrar sus moradas y arrebatadas las armas é insignias de su autoridad, salieron á la calle, despreciando el riesgo que pudieran correr sus vidas, y practicaron cuantas gestiones estaban á su alcance por salvar la de los dos voluntarios que tenían en capilla para ser fusilados, y evitar que la casa del alcalde Sr. Rizo fuese incendiada, como lo consiguieron en unión del vicario D. Francisco Hernandez, don Francisco Segura y D. Tomás Ayala, cuyos servicios no pueden olvidar nunca los vecinos de aquella villa. Debiendo añadir que á las siete de la mañana siguiente, y no bien habían evacuado los carlistas la población, ya comenzaba el juzgado á instruir las diligencias oportunas, después de comunicarse con las autoridades superiores.

De poca importancia fueron los acuerdos que se tomaron en el Consejo de ministros que se celebró el sábado por la tarde: según dice un colega, se despacharon únicamente asuntos de carácter ordinario que había pendientes en diferentes departamentos.

También se asegura que se plantearon algunas cuestiones de carácter excepcional relacionadas con los ministerios de Guerra y de Marina, pero sobre ellas no se tomó acuerdo definitivo. Lo que se relacionaba con el ministerio de Marina debió ser el asunto de los desembarcos de armas que se dice han llevado á cabo los carlistas en las costas de Vizcaya.

En el periódico oficial de Constantinopla se ha publicado, el día 25 de Setiembre último, el decreto promulgando el reconocimiento del Gobierno español, y en la misma fecha se notificó dicho acontecimiento á nuestro representante, señor Crespo.

Ocupándose *Las Provincias* de Valencia de la salida de aquella capital del bizarro militar Sr. Portillo, se expresa en estos términos: «Ayer miércoles 7 del actual marchó de Valencia el coronel señor Portillo, que va á ponerse al frente de una columna compuesta de fuerzas del regimiento de Llerena y artillería de montaña, destinada á perseguir sin descanso al cabecilla Lozano. Esta fuerza estaba mandada por el coronel Sr. Baquero, que ha sido relevado.

En esta campaña, en que tan escasas ocasiones se han ofrecido de obligar á batirse á las facciones, ó de alcanzarlas por sorpresa, los valencianos recordarán la actividad y acierto que demostró el Sr. Portillo en la provincia de Alicante, donde destruyó por completo las facciones de Rico y Alcega, cogiendo prisioneros á casi todos sus individuos. Hombres de esta índole y carácter no pueden menos de activar la persecución de las facciones cuando se encuentran al frente de una columna respetable, de modo que el público sabrá con gusto que está dedicado á perseguir al atrevido cabecilla Lozano, el mismo que en ocasiones parecidas acabó con otras bandas carlistas.»

La opinión pública se muestra altamente satisfecha con motivo de la fausta noticia de que ya tienen conocimiento nuestros lectores relativa á la entrada de nuestras tropas en Laguardia, y ante el convencimiento que todo el mundo abraza de que el ejército liberal, que sigue su movimiento de avance con grandes ventajas, ha de conseguir pronto un triunfo definitivo. Reina en todos los círculos políticos la creencia de que, tal vez dentro de algunas horas, se recibirá alguna importante noticia, que ha de reportar nuevos y legítimos laureos al bizarro ejército español, que en estos momentos quizá libra una batalla decisiva contra los criminales defensores del absolutismo. Es un hecho indudable que Dorregaray, el jefe que goza de mayor prestigio entre las huestes carlistas, abandonando definitivamente la causa de ese insensato rey de comedia, ha penetrado en territorio francés acompañado de algunos jefes y oficiales. El rompimiento de los más caracterizados defensores del carlismo con el pretendiente; las declaraciones de Cabrera condenando los procedimientos vandálicos seguidos por los carlistas; los recientes fusilamientos de Estella, como consecuencia de la insurrección de algunos batallones navarros; las continuas desertiones que diariamente ocurren en el campo carlista, todo esto, unido á noticias autorizadas que hemos recibido del Norte, confirman la idea que tenemos de que por muy grandes que sean sus últimos y desesperados esfuerzos, el carlismo toca á su término. Nosotros felicitamos al ejército y al país por el reciente é importante triunfo obtenido por nuestros bravos soldados.

El sábado por la noche, en Consejo de ministros, se denegó de nuevo el indulto solicitado en favor de Maximiano Martín, condenada por paricidio por la audiencia de Madrid á la última pena. Triste cosa es tener que consentir la aplicación de la pena de muerte; pero en vista del mal efecto que

han causado algunos indultos concedidos estos días á reos acusados de crímenes muy graves, no estrañamos que el gobierno quiera ser más parco en la aplicación de esa gracia.

La cuestión de las cartas de *La Igualdad* ha tomado las proporciones que eran de esperar. Parece que los radicales tratan de formar un jurado de honor, compuesto de hombres de sus ideas, á fin de que si las cartas existen resuelva lo que sea procedente.

Nos parece excelente este pensamiento, y por honra de los liberales todos deseáramos que tales documentos no existiesen y que fueran por lo tanto inútiles los buenos oficios del jurado. Pero si lo dicho por el diario republicano fuera cierto, esperamos que los nombres de los culpables se darán á conocer inmediatamente, para que la execración pública caiga sobre ellos, salvando al propio tiempo la dignidad del partido que no puede ser responsable de los actos de algunas personalidades.

Lo que no creemos fácil es que se nombren los jurados sin conocer los firmantes de las cartas, porque pudiera suceder que alguno fuese reo y juez.

Hay quien dice, que los republicanos posibilistas manifiestan á todo el que quiere oírlos, que formando un partido organizado no pueden entrar en tratos ni fusiones con los restos desorganizados del partido radical, si bien admitirán á los radicales que acepten incondicionalmente la jefatura del Sr. Castelar.

Esperamos á ver que les parece de esto á los señores radicales.

GUERRA CIVIL.

Dice una carta de Alcañiz, que las facciones de aquella comarca que acandillan Gamundí y Palles, no desean batirse tomando la ofensiva ni la defensiva, sino que huyen por cuantos medios están á su alcance, cualquier encuentro con las tropas del gobierno.

Hace pocos días, como dijimos oportunamente á nuestros lectores, se hallaban en Valderrobres y Escate, y se retiraron precipitadamente por los puertos hacia Arnés, á la aproximación de la columna Montero: lo mismo hicieron á los tres días en Calceite, donde fueron á parar, retrocediendo á Batea; y por último, el jueves, al saber que dicha columna estaba cerca, abandonaron precipitadamente sus alojamientos de Fabara y Maella.

Pero como no es lo mismo merodear que batirse, siguen cobrando las contribuciones y exigiendo raciones en los pueblos en que se les presenta ocasión de entrar. Dice la misma carta, refiriéndose á noticias recibidas de Onda y Alcora, que después de haber tomado posiciones las facciones de D. Alfonso y Lizárraga, y parte de las fuerzas que las perseguían, cuando se creía que iba á empuñarse una acción importante, se desistió de ella, sin que manifestamente se sepa por qué causa.

Los carlistas procedentes de Aragón en combinación con los de Navarra, intentaron sorprender la ciudad de Tarragona en la noche del 6 al 7 del corriente, con ánimo sin duda de sacar dinero y llevarse en rehenes algunos contribuyentes; pero sabedor de ello el comandante militar de Tudela, salió con una columna en aquella dirección, llegando á Monteagudo desde donde ofició á las autoridades de aquella ciudad, diciéndolas que estaba dispuesto á caer sobre la facción á la primera noticia que se le diese de su aproximación.

Los voluntarios de la milicia de Tarragona se reunieron inmediatamente y se apostaron fuera de la población cubriendo todas las avenidas del enemigo, quedando la autoridad local con los municipales y serenos para custodiar la población.

En este estado se pasó la noche sin que hubiese novedad alguna, pues sabedores sin duda los carlistas de las precauciones tomadas, regresaron á sus guaridas, ignorándose el paradero de los que iban de la parte del Maestrazgo, y el comandante militar de Tudela regresó á su distrito, sin que hasta ahora haya ocurrido ninguna otra novedad.

Así se lo comunicó al *Diario de Zaragoza* en una carta fechada el 8 en aquella ciudad.

Acercado del ataque intentado por los carlistas contra Igualada, encontramos estas noticias en los periódicos de Cataluña:

«Las facciones que, como dijimos, se habían acercado á Igualada, se retiraron dispersadas por el certero fuego de cañón de la columna, que causó algunos desperfectos á las casas de Odena; desde donde trataban de resistir los carlistas. El combate tuvo lugar entre Odena, los montes vecinos y el Plá de las Guixeras, y la dispersión ha sido completa, habiéndose dirigido en diferentes grupos á Capellades, Castellolí y Bruñ.

Anteanoche uno de dichos grupos hizo algunos disparos contra la población.»

La *Independencia* dice en su número del día 8:

«La importancia de la derrota que han sufrido los carlistas en Odena, cerca de Igualada, la comprenderán nuestros lectores sabiendo que han trasladado á la Llacuna 100 heridos, calculándose fundadamente que en otras poblaciones vecinas habrán conducido otros heridos.»

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del sábado 10 del actual publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto fecha 9 disponiendo que el brigadier Don José de Pazos y Payan, destinado al ejército de operaciones del Norte, cesa en el cargo de segundo cabo de la capitania general de las Provincias Vascongadas, gobernador militar de la provincia de Alava y plaza de Vitoria.

—Parte oficial de la batalla de la facción Madrazo en la sierra de Caldereros el 4 de este mes.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto fecha 7, precedido de esposición, autorizando al ministro de este departamento para que mientras dure la guerra y en donde los sucesos de esta lo hagan indispensable, pueda contratar sin las formalidades de subasta los servicios extraordinarios que exija la marcha del correo, lo mismo los que reemplacen á los ordinarios que por las circunstancias se suspendan, que los que hayan de establecerse para la mas fácil conducción de la correspondencia; así como se aprueban y sancionan los servicios de esta índole que hubo necesidad de establecer y hayan merecido, previo expediente, la aprobación del gobierno.

—Otra fecha 8 nombrando á D. José Marqués y García, D. Domingo Rolo y D. Juan Bautista Solís para cubrir las vacantes de la junta de beneficencia particular de Sevilla.

—Otro fecha 7 autorizando al ministro de dicho departamento para contratar directamente y sin las formalidades de subasta la construcción y colocación de un cable telegráfico submarino que una á San Sebastian con Bilbao, y otro que una este último punto con Santander.

—Orden igual fecha aceptando la proposición presentada por D. Enrique Russell Cruise para ejecutar el servicio á que se refiere el decreto precedente, con sujeción á las condiciones adjuntas.

El precio de la adjudicación es de 875.000 pesetas.

—Otra fecha 29 de setiembre, confirmando un fallo de la comisión provincial de Zamora, por el que declaró soldado de la actual reserva extraordinaria á Ventura Enriquez Sanchez.

—Otra fecha 8 desestimando una pretensión del ayuntamiento de Linares en solicitud de la rebaja del cupo que le fué señalado en la última reserva extraordinaria de 125.000 hombres.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Orden fecha 28 de setiembre desestimando un recurso de alzada interpuesto por el registrador de la propiedad de Betanzos contra un acuerdo de la dirección general del ramo, por el que se declaró no haber lugar á exigir la responsabilidad administrativa por faltas que se suponen cometidas al reformar y completar los índices de la antigua contaduría de hipotecas de aquella ciudad.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Se reproduce la orden de concesión de los terrenos en la playa de la Posadaria de Málaga, publicado el día 8, por haberse cometido varios errores de copia.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 9 (por el cable).—El embajador de España en París, marqués de la Vega de Armijo, ha tenido de nuevo noticias de que los carlistas habían recibido auxilios por la frontera francesa.

Esta noticia la dan los periódicos de esta capital.

Londres 9 (por el cable).—No se ha confirmado todavía la noticia de la declaración de guerra de la China al Japón sobre la cuestión de la isla Formosa que se disputan ambos imperios.

Berlin 9.—Dos médicos han reconocido al conde de Arnim, que alega estar enfermo y pide su exarcolacion. No se conoce todavía el dictamen de los facultativos.

Londres 9.—D. Alfonso de Borbon ha entrado en la escuela militar de Sandhurst.

Roma 7. (retrasado).—Ayer celebró una larga conferencia con el cardenal Antonelli, D. Carlos Gutierrez, representante de Guatemala en el Vaticano, en la cual entabló negociaciones para resolver los asuntos pendientes entre la república de Guatemala y la Santa Sede.

Berlin 7 (retrasado).—En las esferas oficiales se asegura, contra las noticias publicadas por los periódicos acerca de la prisión del conde de Arnim, que los papeles que conserva éste no son cartas particulares del príncipe de Bismarck, sino verdaderos documentos oficiales. Así se explica el procedimiento de los tribunales, los cuales acordaron, después de deliberar sobre este asunto, comenzar una sumaria en regla.

Alcance de la agencia Fabra.—Roma 2.—Los diputados franceses que han venido á esta capital para ver al Papa tienen una vida muy retirada. Antes de

ser recibidos en el Vaticano fueron informados de que el Pontífice deseaba que su recepción no tuviese carácter político. Así es que el Papa los recibió juntamente con otras personas. Como el arzobispo de Rouen, el obispo de Nantes ha traído al Padre Santo mas de 100.000 francos en oro y en billetes del Banco de Francia.

El Papa, sin tocar un céntimo de la asignación anual de 3.225.000 francos que le fijó el gobierno italiano, gasta cerca de 700.000 francos al mes, hace ya mas de cuatro años, en limosnas, en socorros á los antiguos funcionarios pontificios que no han querido reconocer el nuevo régimen, y á los obispos pobres de Italia que no han querido aceptar el exequatur real y en otros gastos.

Versalles 5.—De 1.400 elecciones de los consejeros generales que se verificaron ayer, se conoce en este momento el resultado de mas de un millar.

Colocando á un lado los conservadores de todos colores y del otro los republicanos de los diferentes matices, parece segura la mayoría de los primeros.

Se supone que esta mayoría será de una quinta ó una sexta parte, pero es preciso esperar el resultado completo antes de aventurar ninguna cifra.

Entre los conservadores elegidos, los bonapartistas parecen bastante numerosos, á lo menos en los departamentos de los Pirineos, Gers y Charente inferior.

Ha producido gran sensación en el mundo político la noticia de la prision del conde de Arnim. Nadie creía que las diferencias de este diplomático con el príncipe Bismarck pudiesen llegar á este resultado. El conde de Arnim tenía bastantes simpatías aquí y en Roma en el mundo diplomático.

El ex-príncipe Napoleón ha llegado á Paris.

Los ministros de Justicia y de Instrucción pública han salido hoy para Lóndres, de donde regresarán muy en breve.

No es cierto que haya un duelo pendiente entre el coronel Stoffel y el coronel Abzac. Es lamentable la ligereza con que ciertos periódicos acejen semejantes noticias.

Entre algunas personas del comercio de Paris se está firmando una petición pidiendo que el interregno parlamentario dure hasta el 15 de enero próximo, en lugar del 30 de noviembre que fijó la Asamblea.

El hermano del Sr. Lindan, cónsul de Alemania en Bayona, muy conocido de nombre en España, ha sido nombrado cónsul general del imperio en Paris.

Algunas notabilidades de la extrema derecha han sido derrotadas en las elecciones provinciales por candidatos de poca significación y aun algunos por hombres hasta ahora oscuros.

El resultado de las elecciones probará claramente que el partido legitimista ha perdido mucho terreno en Francia.

Agencia americana.—Servicio continental.—Paris 9 (una y 40 tarde).—Háblase de tendencias por parte del príncipe Napoleón y sus partidarios, que impulsará una parte del partido bonapartista á declararse en favor de la república.

Parece confirmar esta noticia un suelto publicado en el periódico la *Volonté National*, propiedad del príncipe Napoleón, aprobando con entusiasmo las declaraciones de Mr. Richard, separándose de los partidarios del ex-príncipe imperial, y lamentando no se haya francamente pronunciado por república nacional.

Paris 9 (cinco y 49 tarde).—La propuesta del prefecto del Ródano sobre

responsabilidad civil por delitos durante la revolución del 4 de setiembre aplicable á la ciudad de Lyon, ha sido desechada por la comision municipal.

Berlin 8 (mañana).—Han sido nombrados dos médicos para que examinen al conde de Arnim. Manifestaron, de conformidad con la petición del preso, que requería su estado de salud fuera puesto provisionalmente en libertad.

Buenos-Aires 7 (mañana).—Parece inclinado á renunciar la presidencia Avellaneda.

Continúan las medidas de rigor. Alsina pidió la dimision de los mandos de las tropas.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Esta noche no hay función: mañana se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos original de D. Luis Eguilaz, titulada *La Cruz del Matrimonio*, y la pieza en un acto, *Doce retratos por seis reales!*

Mejora.—Hemos visto con gusto que se han echado algunos carros de grava en la calle de San Vicente del vecino barrio de San Anton. Deseáramos que continuase la reparación de aquel trozo de carretera, cuyo estado no es nada lisonjero para los que se ven precisados á viajar por ella.

Bien, muy bien.—La gran paliza. Tal puede llamarse, según los viajeros llegados del teatro donde ha tenido lugar la acción contra la partida Lozano, la que han llevado los bandidos que este idem capitanea. ¿Pues qué tanto robo había de quedar impune? Hé aquí las quiebras que trae consigo el oficio de asesino y de incendiario.

A cuarenta y cinco se hace subir el número de muertos de entre la gente que acudillaba aquel perdido con boina.

Se cuentan rasgos de valor de los carandus, los cuales se conoce que fían más en sus piernas que en la carga de emuletos que, confeccionados por cuatro beatas de mala ley, llevan consigo. Hasta la otra, dignos émulos del héroe de Oroquieta.

Ya hace falta.—Ayer hubo conatos de lluvia. Si creyéramos en brujerías diríamos que no parece sino que las nubes esperan la desaparición de las maléficis boinas para regalaras el benéfico rocío que tanta falta está haciendo para continuar las labores de la siembra.

Mucho ojo.—Durante los dias en que los facinerosos de Lozano han estado merodeando por algunos pueblos de la provincia, los forasteros que aquí habia refugiados han podido ver algunos pájaros de mal agüero que tan pronto *salían á la superficie* como desaparecian, no habiendo sido fácil echarles mano.

No os fieis, pues, de las apariencias ojateros trashumantes, que tambien nosotros estamos al tanto de vuestras VISTAS.

¿Cuánto perjuicio para todos!—Con motivo de la nueva suspensión del tren misto, tuvieron que volverse ayer mañana los viajeros que salieron de esta á tomar billete para marchar en dicho tren.

Pocas veces hemos visto en la estación del ferro-carril una concurrencia más numerosa que la que llenaba aquel departamento; ni aun en los dias de salida de los trenes económicos de la temporada de baños.

SECCION COMERCIAL.

Alicante 11 octubre de 1874.

Pausado ha sido tambien el movimiento de este mercado en todos los negocios en general, durante la quincena que ha terminado; por lo cual no deben extrañar nuestros abonados si carecen de interés las noticias que les transmitimos, viéndonos precisados por lo mismo á que esta *Revista* sea casi una reproducción de la anterior.

Sin embargo, las alteraciones que hayan ocurrido, las podrán apreciar en la reseña que hacemos á continuación de los artículos que más curso tienen en esta plaza.

Téngase presente que los precios que fijamos son de tránsito, y exentos por lo mismo de los derechos de consumo.

Azúcares.—Todo el movimiento de este dulce durante la quincena, ha estado limitado á las ventas en los almacenes, que han estado algo animadas, tanto para la plaza, como para otras del interior.

Al cerrar esta *Revista* ha llegado el "Pensativo" con 900 cajas y se están haciendo gestiones para su venta.

Anterior á este no hemos tenido ninguno ni directo ni de cabotaje, por lo cual los tenedores siguen sosteniendo los precios, con la esperanza de que aún han de sufrir alguna mejora, mayormente cuando las existencias son mucho menores que otros años por esta época.

A continuación fijamos los precios que rigen al detall, pero según la importancia de la venta, se suele hacer alguna concesion.

Cotizamos: Blancos floretes de 64 á 65 reales arb. v. Id. de bajos á buenos de 60 á 62 reales. Quebrados números 19 y 20 de 57 á 59 rs. Id. número 15 al 18 de 51 á 56 rs. Id. número 12 al 14 de 46 á 49 reales. Idem de Puerto-Rico en bocoyes de 43 á 45 reales.

En los azúcares peninsulares no ha ocurrido ninguna alteración, no siendo las existencias nada más que regulares.

Cotizamos maroa BB T de 54 á 55 reales arb. castellana, BB Z de 53 á 54 reales, BB de 52 á 53 reales, B de 50 á 51 rs., y Q de 47 á 48 rs.

Acete.—Algo lentas son las ventas de este líquido, pues casi están reducidas á satisfacer las necesidades del consumo; sin embargo los precios se mantienen firmes, y cotizamos el andaluz de 50 á 52 rs. arb. v., y el del país de 58 á 60 rs.

Aguardientes.—Los espíritus de 35 grados carecen de demanda, en atención á lo paralizado que se halla el negocio de vinos.

Hoy es algo difícil fijar precios, por lo cual, aunque nominalmente, los cotizamos de 70 á 80 duros la pipa sin casco.

Los aguardientes de caña, no han tenido variación, y al detall los cotizamos de 48 á 49 duros pipa.

Azafran.—Nos parece inútil que mencionemos este artículo, pues no sabemos que se efectúe ni la venta mas insignificante.

Como nominales fijamos los precios de 85 á 95 rs. libra castellana.

Almendra.—Poco animado se presenta el negocio de este fruto. La demanda de la almendra comun en pepita, lejos de aumentar va decayendo mas de cada dia; y como al mismo tiempo las entradas en la plaza son mas frecuentes, los precios han tenido un nuevo desmorón, no pudiéndose fijar hoy mas de 44 á 48 pesos la carga de 10 arrobas valencianas según clase. La fina la cotizamos de 108 á 112

reales arroba valenciana, y la pestañeta de 95 á 100 rs.

De la mollar en cáscara ya tenemos dicho que la cosecha ha sido escasa y apesar de que la demanda no es muy exigente los precios se mantienen firmes á 25 rs. barchilla la blanqueta y 23 reales la formi ueta.

Bacalao.—En nuestra última *Revista* dejamos pendiente de ajuste el *Barbara* con 2.500 quintales curacion, cuyo cargamento se repartió al fin á 102 reales los 50 kilogramos en bordo y plazo de costumbre.

Posteriormente llegaron el *Scotia* con 4.000 quintales, y el *Restaurador* con 2.900 quintales, tambien de la misma clase. El primero se despachó para Cartagena, y el otro se ajustó en esta á 104 rs. los 50 kilogramos.

En los almacenes continúa habiendo bastante salida, por lo cual los precios se sostienen firmes.

Cotizamos el curacion, única clase que hay en la plaza, de 155 á 160 reales los 50 kilogramos.

Cacaos.—Nada se ha hecho con este fruto durante la quincena que merezca mencionarse; y solo el consumo es el que ha tenido el movimiento de costumbre. La plaza generalmente se halla surtida de todas las clases.

Cotizamos: Caracas de 7 á 9 rs. libra valenciana de 16 onzas: Güirias de 4 1/2 á 6 rs., y cubeno de 4 1/2 á 4 3/8 reales.

Garbanzos.—Las existencias no pasan de ser regulares, y cotizamos gordos de 30 á 36 rs. arroba valenciana, medianos de 18 á 20 rs. barchilla, y menudos de 16 á 17 rs.

Harinas.—Aparte de las necesidades del consumo, nada ha ocurrido en este artículo durante la quincena que merezca mencionarse.

Cotizamos al detall marca Conill 1.^a Candeal de 23 á 24 rs. arroba valenciana. Idem 2.^a de 21 1/2 á 22 1/2 rs. y 3.^a de 18 á 19 rs.

Las de trigo duro de 23 á 24 rs.

Las de Aragón y Castilla 1.^a Candeal de 21 1/2 á 22 1/2 rs. Idem 2.^a de 20 1/2 á 21 rs., y las de trigo duro de 21 á 22 reales.

Pimiento molido.—Cada dia se vá despertando mas la demanda de este polvo, y apesar de que ya hay algunas existencias disponibles, los precios se sostienen. Cotizamos las clases corrientes para embarque de 36 á 38 rs. arroba valenciana.

Pimienta.—La plaza se halla sin existencias, y los precios firmes de 114 á 117 rs. arroba valenciana.

Petróleo.—Son bastante crecidas las existencias de este mineral y las ventas lentas.

Cotizamos la caja de dos latas de 56 á 57 rs.

Sardinas.—Aun cuando hay algunas existencias en general son de clases bajas, que tienen poca salida, pues el consumo está inclinado por las clases buenas.

Cotizamos las de Galicia de 18 á 25 pesetas los 50 ks., y hasta 29 pesetas las de Vivero. Una pequeña partida de la Iguerita ha obtenido 34 pesetas.

Trigos.—Como en la quincena anterior, ha estado muy paralizado este negocio, escepto de algunas partidas que se han recibido de tránsito.

Las entradas de Candeales han sido muy escasas, al mismo tiempo que tambien se han presentado pocos compradores, y solo las Gejas han tenido algun movimiento.

Cotizamos: Candeal de 50 á 53 rs. fanega y Geja de 47 á 50 rs.

Los trigos duros paralizados de 55 á 60 rs. fanega.

Vinos.—Por efecto de las criticas circunstancias por que están atravesando la mayoría de los pueblos de esta comarca, usualmente en los dias mas precisos, la vendimia está algo retrasada; pero tampoco por ahora la demanda dá señales de vida, así es que el negocio está completamente muerto.

Los precios nominales de 5 á 6 reales cántaro por los vinos viejos.

SECCION LOCAL.

FÉRIAS.

La de la villa de Ondara tendrá lugar en los dias del 18 al 28 del actual, repartiéndose las paradas á las ocho horas del mencionado dia 18.

CUARTO ANIVERSARIO.
DON ANTONIO CAMPOS Y CARRERAS,
falleció el dia 16 de Octubre de 1870.
Sus padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al aniversario que tendrá lugar á las diez del dia de mañana, en la insigne iglesia colegial de San Nicolás, de lo que recibirán especial favor.
Alicante 15 de Octubre 1874.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.
ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 12 de Octubre hasta igual hora del 13.

DEFUNCIONES.									
Castros	Casados	Vivos	Vindos	Solteros	Niños	Niñas	Abortos	Total	
1	"	"	"	"	"	"	"	1	

NACIMIENTOS.
Varones... Hembras...

Comprende el estado anterior el casco de la población, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebellado, Túnger, Vallonga y Verdégas.

BOLETIN RELIGIOSO.
SANTO DE HOY.—San Calixto, papa y mártir.
SANTO DE MAÑANA.—Sta. Teresa de Jesús, vr.
ALICANTE:
IMPRENTA DE GOSSART Y SENA.
plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION
dirigido por
DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,
con la cooperacion de ilustrados profesores
calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,
ALICANTE.
Instrucción primaria en sus tres grados: púrvulos, elemental y superior. —Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.
Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.
CERRADURAS DE PUERTAS DE CALLE, SALA, CUARTOS, ARMARIOS, CAJON, CÓMODAS, ARCAS, PUPITRE Y MEDIERAS.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

BALSAMO DE PEICLER PERFECTONADO.
Este bálsamo que siendo legítimo produce tan seguros resultados en las quemar duras, úlceras, heridas, oftalmias, grietas de los pechos, sabañones, dolores de oídos, etc., le valió á su autor un privilegio esclusivo.
Despacho legítimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante. Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja según la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco.
Tambien se encuentran en este establecimiento el tan conocido Bálsamo serroult para la curacion de los golpes y heridas, el de Ojo ó cicatrizante odiancia y la tintura de Arnica cuyas propiedades son bien conocidas.
Quincalla y bisutería.
Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:
Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señoras en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapelos, cigarreras con música, pstacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.
Enfermedades secretas.
Farmacia del Licenciado Don Luis Mas y Font,
Alicante, calle Mayor, 4, frente al Paseo de Mendez Nuñez.
En esta farmacia se encuentran para la curacion radical de las Bienorragias y demás flujos de los órganos genito-urinario de ambos sexos, ya sea reciente, crónica ó inveterada, las *Cápsulas é inyección Matico de Grimault*, conocidas por todo el mundo por los admirables resultados que con su uso se obtienen. las *Cápsulas Peruvianas de Borrell*, Copaiiba, Ranquin, y las inyecciones de Brou y Don Juan,

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Dirección del Establecimiento.

Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros.—Venta al por mayor y menor

JOSÉ FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona. Charoles alemanes y franceses. Piel de vaca charolada y sin charolar. Becerros satinados del pais y extranjeros Becerros engrasados y blancos. Sagrenes del pais y extranjeros. Vaquetas torneras. Vaquetillas negras, engrasadas y raspadas.

Cordoban granado y liso. Badanas de todos colores. Badanas satinadas, sagrenadas y lisas. Badanas charoladas.

Raldeses. Merinas para abrigo. Eatezados.

Gamuzas de varios colores.

Elásticos de todos precios, negros y de color, cáñamos del pais y franceses, satenes, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de correa para zapatillas, cintas de raso, galones, ojetes, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.

Máquinas giratorias para coser SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sodas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado *La Victoria*, y otros artículos.

PAPELES PINTADOS

DE ULTIMA NOVEDAD.—A PRECIOS ECONOMICOS.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA.

PALOMARES.

Mayor, 10, frente al Casino.

En este establecimiento, montado por su dueño á la altura de los mejores en su clase de las principales poblaciones, además de hacerse una reforma que lo coloca ya sin rival por su comodidad y elegancia, acaba de recibirse en perfumería y efectos de tocador, un surtido completo y variado que permite ofrecer los mejores productos de las fábricas mas renombradas del pais y extranjero, con condiciones ventajosísimas por la circunstancia de ser en depósito.

La escogida clientela que favorece á dicho establecimiento cada dia mas numerosa es una prueba evidente del buen gusto con que en él se sirve. A continuación una pequeña reseña de los artículos que entre otros se expenden.

El mejor Cold-cream á la base de Glycerina, á 3 pesetas caja.

La mejor agua para embellecer la tez. El secreto de Luis, á 5 pesetas frasco.

El mejor polvo de arroz, El Patti, de Llofrú. Valentine de Charles Fay, 5 pesetas con borla y 4 sin ella.

Blancura y consejacion del cutis, Jabon de Lactina, produciendo un verdadero baño de leche, invento E. Condry, Jabon insubmergible para baños.

Polvos de oro para hacer el cabello rubio.

Blanc de Cigne para transformar de morenas blancas.

Jabon miel de Inglaterra de suc de Limacon Cold-cream y de suc de Laitues.

agua de Lavande, vinagrillo, colonias, pomadas, extractos; agua florida, aceite Cold-cream, cosméticos, opiat, variacion de pomadas á 2 rs. cnza y toda clase de cepillería.

PELUQUERIA.—Añadidos desde 16 hasta 360 rs. Estos últimos de cinco palmas de largos y cabello mata. Juegos de crepé, bucles, tirabuzones, sortijillas á la nieve y pelucas para ambos sexos.

Depósito de los mejores tintes de España y del extranjero.

Esencia de zarzaparrilla

PREPARADA Y PERFECCIONADA

POR

D. JOSÉ CARLOS BELLIDO.

Nadie ignora las prodigiosas virtudes de la *Esencia de zarzaparrilla* sobre todo cuando es producto de una elaboración concienzuda.

Está perfectamente indicada en todas las enfermedades que reconocen un vicio *herpético, sífilítico ó escrofuloso*; en las *erupciones de la piel*, y muchas *afecciones del estómago*.

Su uso no impide ni altera el de cualquier otra medicacion. Basta tomar todos los dias por la mañana y tarde una cucharadita en un vaso de agua azucarada.

Tomada habitualmente en la misma forma, es un excelente refresco y un preservativo poderoso de gran número de dolencias.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño**, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

<p>Á LOS SEÑORES</p> <p>VETERINARIOS,</p> <p>AGRICULTORES</p> <p>Y GANADEROS.</p>	 <p>SEIS AÑOS DE ÉXITO.</p> <p>TÓPICO FUENTES.</p> <p>3 pesetas franco.</p>
---	---

Este precioso agente que como epispástico y resolitivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora á hora las candelaciones, exóstosis, aílafes, lupias, quistes, fistulas, enrrajaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 151.—I. Ferrer y C.ª, Montera, 31, par.—C. Uzuzerram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodríguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22. Alicante: á donde podrán dirigir sus pedidos al pormayor los Sres. Farmacéuticos y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 p% concedido por el autor.

Perfumeria y Peluqueria de Antonio Guillen.

El dueño de dicho establecimiento, que hace muchos años está acreditado, tanto por su buen servicio, como por los buenos géneros que acostumbra á traer para la venta, tiene hoy el gusto de anunciar á sus muchos parroquianos y parroquianas los artículos siguientes:

Pomadas de todos olores y clases, extractos, id. id., jabones, cosméticos, agua de Colonia, agua de la Florida, vinagrillo Franguesa, vinagrillo Cananga, agua de Glicerine, agua de Verbena, id. de Violetas, id. de Albion y otras muchas, todas para el tocador. Polvos de arroz, Vitulina, blanco de cisno para la cara, id. de Beavto á la glicerine para id., creme de Lis para id., Idem dela duquesa para id., agua dentrificica de Botot legitima, otra llamada de Boto, otra de glicerine, pasta dentrificica de glicerine, odontina dentrificica de Pelitior, elixir de Pelitior, polvos para los dientes, id. de la sociedad higienica, agua de Colonia de id., Vinagrillo de id., agua de la banda ambada, batidores para señora y caballero de concha, marfil y búfalo, peines de idem, idem idem, peinetas grandes y pequeñas para señora, flores imitación á concha, estuches de coco con yerbas perfumadas, estuches con rosarios, magníficos juegos de cepillos de marfil con su caja, ligas de seda para señora y niña, id. de algodón y de piel, tirantes para caballero, peinetas para niñas, de todos colores y clases, mecheros mágicos, plumas para los dientes, esponjas, cepillos para la cabeza, id. para la barba, id. para la cara, para uñas, para dientes, para peine, brochas para la barba, y otros muchos artículos que no se espresan. En pomadas hay dos especialidades, una la pomada Gamare para limpiar la cabeza y la llamada Regeneradora para id. Tinturas para el cabello, de todas clases y para dorado. Bolsas para esponjas y estuches de viaje.—Bastones.—Se está esperando un nuevo y variado surtido de géneros de novedad que á la llegada los pondré en conocimiento de mis numerosos parroquianos y parroquianas.

Mateles.	Quinchillos.	Portamonetas.
Sombreros.	Tenedores.	Cepillos.
Planchas vapor.	Uchillos.	Sombillas.
It. ordinarias.	Uchillos.	Bastones.
Orificios superiores.	Cortaplumas.	Huiles.
Atamantas.	Lanceas.	Plumeros.
Bolsas de viaje.	Peines.	Aniejos.
Sacos de noche.	Badajos.	Perchas.
Caramanola.	Badajoz.	Perchas.
Lijas.	Badajoz.	Perchas.
Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.		

PUNTAS DE PARÍS.
Completo surtido.
Guillem Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

PAPEL WLINSI

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su acción pronta infalible, que atrae al exterior la irritación, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curación de las reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripe, reumatismo, lumbago, dolores, etc., etc. Su empleo no exige ningun régimen; una ó dos aplicaciones bastan las mas veces, y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs.

Depósito en París, J. WISLIN, 46, Rue de Rannes.—En Madrid, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Por menor, en Alicante, D. José Bellido, plaza de la Libertad, 30; y D. Juan Hernandez, calle Mayor, 22.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

CURADA RADICALMENTE

CON LOS MARAVILLOSOS

ASMA

CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS

8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, MEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al pormayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al pormenor en Alicante, don Luis Mas y Font, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, y en Alcoy D. Rafael Alfonso.

Prospectos gratis.

PARAGUAS.

En el establecimiento de **José María Parreño**, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

<h3>ACEITE</h3>	<p>DE HIGADO FRESCO</p> <p>DE BACALAO DE</p> <h3>HOGG</h3>
<p>Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica reumatismo, enflaquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.</p> <p>Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.</p> <p>Exigir la marca de fabrica que lleve este anuncio y que cubre la cápsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.</p> <p>Venta al por mayor en París, 2, rue Castiglione.—Depósitos en España: farmacia Jose Simon, Escorial; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.</p> <p>En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodríguez Hernandez.</p>	

A LA OPTICA FRANCESA.

Especialidad en cristal de Roca garantizado primera clase á 50 rs. par.

Linternas mágicas, vistas y estereoscopos, barómetros, termómetros y muchos artículos de óptica.

Cristal de humo de Inglaterra para la conservacion de la vista.

Gran surtido de gafas y lentes de todos los grados, cristal trabajado al agua desde el infimo precio de 4 rs. en adelante.

Gemelos de teatro, marinos y de campaña.

<h2>CAFÉS Y TÉS</h2> <p>DE CLASES SUPERIORES.</p> <p>DE LA</p> <h2>COMPANÍA COLONIAL.</h2> <p>Gran nombradía y abundantes surtidos.</p> <p>Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.</p>
--

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Carlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblonas.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Guillem Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asaito, 52.

En la calle del Triunfo, núm. 2, se expenden aceites y vinos de Biar á los precios corrientes, con la condición de que dichos artículos son de los mejores que se cosechan en aquel pueblo.

ALMACEN DE MADERAS.

En el de D. Antonio Esquembre y C.ª. Alameda de San Francisco, núm. 22, se ha recibido una partida de tablonas de Suecia de varias dimensiones.

Tablonas de 3, 9 y 14 pies, melis 1.ª á 28 rs.

Idem de 3, 9 y 14 pies, melis 2.ª á 26 rs.

Idem de 3, 9 y 14 pies, blancos de tercera desde 21 á 23.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de Doctor ó Bachiller honorario pueden dirigirse á Medicus, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra.)

VAPOR ESPAÑOL FRANCOLL.

Saldrá el 16 de Octubre del puerto de Málaga para la Habana, admite carga y pasaje.

Consignatario en Málaga, D. Andrés Reyes: en esta darán razon los Sres. D. M. Guardiola y Hermano.

VAPOR ESPAÑOL DON JUAN.

Saldrá de este puerto el dia 14 del actual para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravelllo, Calatrava, 12.

Linea Hispano-Inglesa.

VAPOR ESPAÑOL TER.

Saldrá de este puerto el 14 del actual para Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.